



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Contador Público

al señor

Edgar Alejandro Pérez González

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día veintitrés de junio del año dos mil.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha nueve de noviembre del año dos mil, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a los diez días del mes de marzo del año dos mil cuatro.

El Secretario

Dr. Eduardo García Valdez
SECRETARIA
GENERAL



El Rector de la Universidad

Dr. Jaime Valle Méndez
RECTORIA



COFEJADO
SECRETARIA
NOTARIAL